

MADRID 15 DE AGOSTO DE 1909



REVISTA AGRICOLA DEFENSORA DE LAS CLASES PRODUCTORAS, ORGANO DE LA UNION AGRARIA ESPAÑOLA
Y DEL CENTRO DE ACCION NACIONAL

Fundada el año 1899 por MANUEL DE VEGA LANSEROS

Oficinas: Plaza de Olavide, 44, Hotel, y calle del Carmen, 9 y 11.—MADRID

NÚMERO EXTRAORDINARIO



VISTA GENERAL DE TOLEDO

LA VOZ DE ESPAÑA, consecuente en su idea de favorecer en la medida de sus fuerzas á cuanto tenga relación con la agricultura, rinde á Toledo su más sincero aplauso por la celebración de su Concurso de maquinaria, abonos y productos agrícolas, esperando sea la base del resurgimiento agrario de la provincia toledana, que, por su suelo y sus pobladores, es merecedora de las mayores bienandanzas.

Sinceros en el elogio, justos en la crítica, creemos que el esfuerzo llevado á cabo por un puñado de entusiastas agricultores ha sido superior á sus fuerzas, mereciendo por ello el reconocimiento y el aplauso de los toledanos, y esperamos que este hecho, cual es el de haber dado forma al Certamen, será el primero de una serie de triunfos, que pondrán á los agricultores de la imperial ciudad á la altura de sus merecimientos y de la admiración de todos los productores agrícolas españoles.

TOLEDO MONUMENTAL

A LOS QUE VISITEN TOLEDO

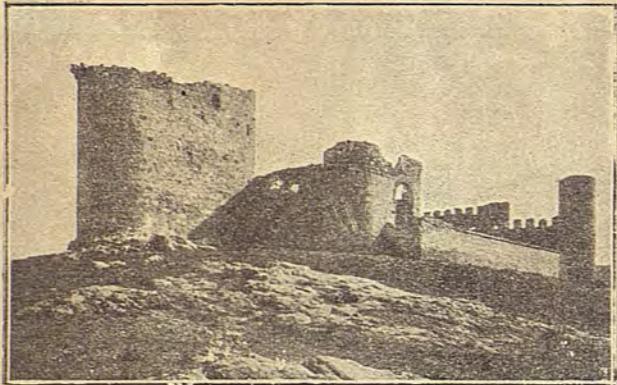
El viajero amante de obras monumentales que aprovechando la rebaja en el precio del viaje, al par que la Exposición de maquinaria agrícola de la capital, desee visitarlas en estos días, puede valerse de esta ligera reseña, que le servirá de pequeña guía-itinerario ilustrado.

Siguiendo las indicaciones que anotamos, podrán ver rápidamente y sin entorpecimiento, lo más principal de lo mucho que encierra la antigua capital de la Carpetania y de los Godos, tomando el itinerario que le trazamos desde su llegada á la estación del ferrocarril.

No describiremos con algún detalle más que los monumentos que son objeto de ilustración en esta reseña; pero indicaremos con letra bastardilla los que deben visitarse.

CASTILLO DE SAN SERVANDO

Vestigios de fortificación exterior y sepulturas labradas en la roca, atestiguan construcción anterior á la reconquista de Toledo. Efectuada ésta por Alfonso VI en 1085, sufre el primitivo edificio militar una gran modificación tomando carácter guerrero-religioso, que con-



Castillo de San Servando.

serva hasta los comienzos de la XIV centuria, época en la que, desaparecida la orden del Temple, cuyos caballeros lo guarnecieron hasta entonces, el castillo quedó abandonado y en estado ruinoso.

Una puerta de arco ultrasemicircular, con precioso dovelage, algunos ventanales con arcadas plorilobuladas y otros restos de ornamentación arquitectónica, es lo que queda digno de admirar, al mismo tiempo que los fuertes torreones y airosas barbacanas que dieron fortaleza á este castillo. Desde la altura donde se asienta puede contemplarse una de las más bellas siluetas que ofrece la ciudad y la majestuosa mole de su Alcázar.

PUENTE DE ALCANTARA

Aunque no falta quien quiere atribuir mayor antigüedad á este puente, puede tenerse por cierto que su

obra fué ejecutada por los árabes y reconstruído por Alfonso X, después de la gran avenida que lo destruyó en 1257.

Sufrió otras reparaciones de importancia en 1484, como atestigua el blasón de los Monarcas católicos esculpido sobre el arco de su fuerte torreón, y en 1575 y épocas más recientes.



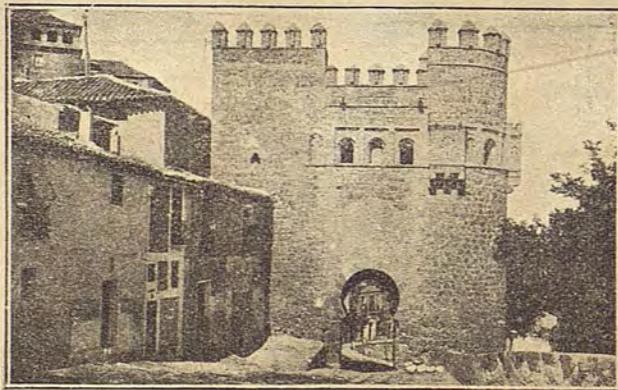
Puente de Alcántara.

Desde al centro de este hermoso puente, mirando hacia la estrecha garganta por cuyo fondo se desliza rumoroso el Tajo, se ven á uno y otro lado de sus escarpadas orillas, los restos del acueducto romano.

PUERTA DEL SOL

Con este nombre se conoce una de las más bellas obras del mudejarismo toledano, sin duda levantada ó restaurada en el XIV siglo, á juzgar por la ornamentación de las simuladas arquerías y tímidas ojivas que la decoran.

Arcadas, ojivas y ultrasemicirculares se suceden formando el paso de esta puerta militar del segundo re-



Puerta del Sol.

cinto, habiéndose colocado sobre la primera de aquellas, un alto relieve representando la simpática y religiosa escena de la Virgen imponiendo la vestidura á San Ilde-

fonso, con las simbólicas representaciones del Sol y de la Luna, que tal vez dió nombre al edificio.

Las robustas almenas que coronan sus dos torres, una de planta semicircular y otra cuadrada, completan el aspecto guerrero de este monumento, que puede visitarse interiormente desde el local que ocupa el *Cristo de la Luz*, uno de los más curiosos é interesantes que la arquitectura árabe ha legado á nuestros tiempos.

ZOCODOVER

El antiguo y morisco mercado, que en los comienzos de la Edad moderna destruyó un voraz incendio, y del



Plaza de Zocodover.

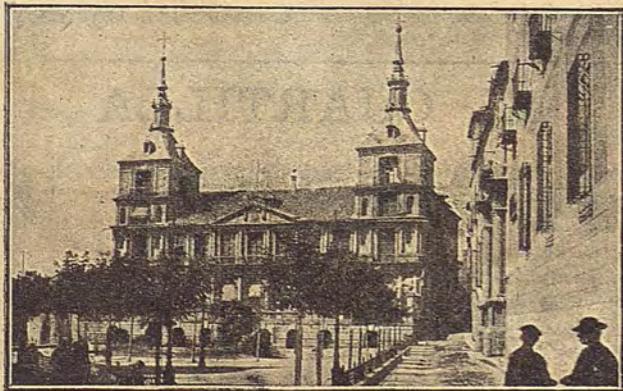
que sólo queda en pie, para muestra de lo que fué, el *Arco de la Sangre*, es el centro activo de la ciudad y en él y en sus inmediaciones se encuentran establecidos los principales comercios, los cafés y los hoteles.

Casi en el centro del costado oriental de la plaza se abre el paso, bajo el árabe arco de la *Sangre*, que conduce por amplia escalinata al notable edificio de *Santa Cruz*, pasando antes por el renombrado *Parador del Sevillano*, hoy posada de la *Sangre*, que inmortalizara la pluma ilustre de nuestro gran Cervantes.

Antes de llegar al Ayuntamiento deben visitarse por este orden: el *Hospital de Santa Cruz*, la *Capilla de la Concepción*, *Posada de la Sangre*, *Capilla de Francos*, *Alcázar*, *La Magdalena* y la *Cárcel de la Hermandad*.

PLAZA MAYOR

En ella está el edificio Ayuntamiento, de bella construcción y elegante aspecto, así como el *Palacio Arzobispal* y la *Catedral*; monumento el más grandioso que



Plaza Mayor.

España posee, debido al arte ojival. Concibió su trazo el maestro Petrus Petri; pusieron la primera piedra el Rey San Fernando y el Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de la Roda; el Cardenal González de Mendoza cerró las últimas bóvedas y siguen la obra mejorando y haciendo nuevas construcciones, el Cardenal Jiménez de Cisneros y el Arzobispo Luna.

TORRE Y CALLE DE SANTO TOMÉ

Siguiendo la excursión por detrás del Ayuntamiento, se debe visitar la bella portada de la *Casa de los Toleados*, antes de la Torre que nos ocupa, la más bella y graciosa de las torres mudéjares de Toledo, y que se divisa ya desde que se entra en la calle que lleva el nombre del

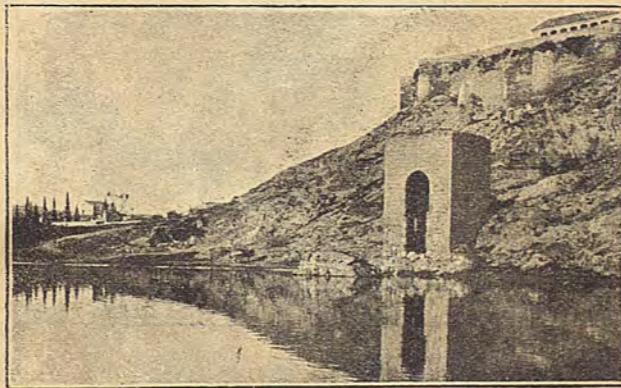


Torre y Calle de Santo Tomé.

templo á que pertenece, y en cuyo interior está la obra magna del Greco, representativa del entierro del Conde de Orgaz, así como la portada de este mismo título y de *Santa Isabel* y después, el *Taller del Moro*, *Tránsito*, *Santa María la Blanca* y el gran *San Juan de los Reyes*, cuyo claustro, completamente restaurado, corresponde al estilo gótico florido.

BAÑO DE LA CAVA

Aunque el vulgo así titula á estos restos de edificación, se sabe positivamente que es el cuadrado torreón de ingreso al antiguo puente inmediato al de San Martín. El



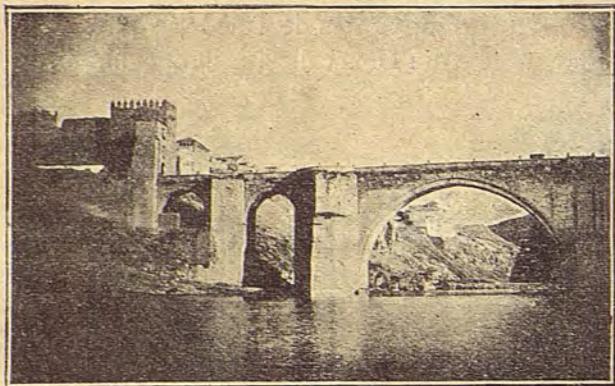
Baño de la Cava.

carácter de la fabricación es evidentemente arábigo, lo cual hace concebir que fné construído en tiempo de los Reyes moros ó quizá en el de los Califas cordobezes.

El ingreso al pintoresco torreón se efectúa por un arco ojival apoyado en dos columnas de sencillos capiteles, y en el lado que da al río Tajo (opuesto al anterior) hay otro doble arco apostado más bajo que el de entrada.

PUENTE DE SAN MARTÍN

Desde un saliente que forma el terreno cerca de la puerta de entrada á la iglesia de San Juan de los Reyes, se puede contemplar el hermoso panorama que ofrecen las alturas pobladas de vegetación donde tienen su



Puente de San Martín.

siento los famosos *cigarrales* y el puente de San Martín. Este puente, de construcción ojival y cuyo arco central es uno de los mayores de España, merece ser visitado por aquellas personas que cuenten con tiempo para ello, pues además de su obra, por todos estilos interesante, son bellísimos y de un contraste admirable los cuadros que ofrece la naturaleza á uno y otro lado de él.

PUERTA DE CAMBRÓN

No debe el viajero dejar de echar una ojeada antes de llegar á este monumento, á la vista panorámica que representa el río y la *Fábrica de Armas Blancas*, de moderna construcción, y visitar si quiere, el *Cristo de la*

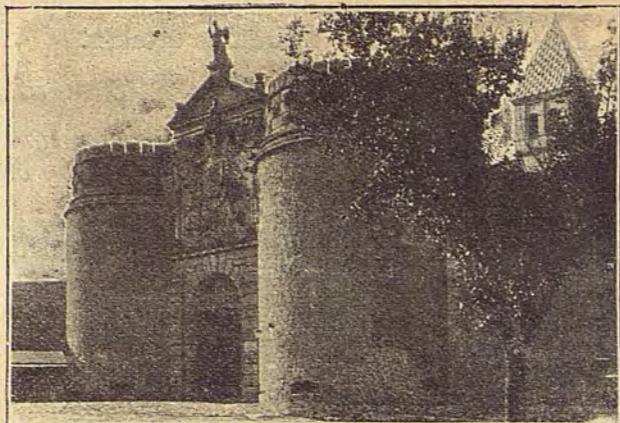


Puerta del Cambrón.

Vega, por la relación que tiene con la hermosa leyenda del inmortal Zorrilla y después el *Hospital de Afuera*, en donde está intalada la Exposición y donde existe el sepulcro del Cardenal Tavera, una de las mejores obras de Berruguete, y algunos interesantescuadros del Greco.

PUERTA NUEVA DE VISAGRA

Siguiendo por la carretera, se bordea la ciudad junto á las antiguas murallas y pueden verse en la parte baja de la Vega los fragones de argamasa, resto único que perdura del antiguo *Circo romano*, *La puerta antigua de*



Puerta Nueva de Visagra.

Visagra, por donde dice la tradición que entró Alfonso VI en 1085, y la *Nueva* este nombre, sobre cuyo arco de entrada existe en relieve un hermoso escudo de Toledo.

*
**

Hasta aquí llega el itinerario ilustrado, dejando de consignar en él, por razones de falta de espacio, varios monumentos y muchísimos restos de edificaciones romanas, visigóticas y árabes, que, á pesar del grandísimo interés que ofrecen, no creemos puedan ser visitadas por aquellos que solamente dedican uno ó dos días al estudio y contemplación de cuanto encierra este grandioso museo de artes españolas.

Y para terminar estos apuntes descriptivos, réstanos dar un consejo á todo aquel que ávido de admirar las bellezas de la ciudad vaya como excursionista á ella. La recomendación que le hacemos consiste en que no salga de Toledo sin haber recorrido el trozo de carretera que une el puente de San Martín con la ermita llamada de la Virgen del Valle. El paisaje encantador y las bellísimas siluetas que á cada paso nos ofrece el campo con sus amenos *cigarrales*, y la ciudad con las quebradas líneas de sus templos y palacios, atraerán á porfía su mirada por uno y otro lado del camino.

Constantino Garcés.

Fotografías de C. Garcés.

MI CUARTILLA

Mano férrea, actividad permanente, gran altruismo, desprendimiento grande, traducido todo en amor al prójimo, he aquí las cualidades que se necesitan para que las regiones todas de nuestra querida España entren con fe ciega y paso firme y resuelto en la senda mundial, y todo esto se conseguirá lentamente con que haya en cada provincia sólo tres personalidades que reúnan las cualidades apuntadas, y como entiendo que éstas en todas las provincias existen, sólo falta que se compenetren y el resurgimiento de la España fuerte y potente, que es la aspiración de los buenos patriotas, pasará de la categoría de anhelo á la de hecho consumado.

Arturo Relanzón.

TOLEDO AGRICOLA

DON ARTURO RELANZON Y ALMAZAN

Es el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Toledo y una de las personalidades de más relieve de la imperial ciudad.

Abogado, á los veintidós años era Relanzón Doctor en Derecho y al medio año era Fiscal sustituto, cargo que desempeñó con tal acierto que mereció honrosa calificación por su Jefe. Por si esto fuera poco, además de un bufete importante, ocupa el cargo de Abogado de la Beneficencia y Diputado del Colegio de Abogados.

Político, el Excmo. Sr. D. Arturo Relanzón ha sido Diputado provincial por el distrito Torrijos-Escalona, Presidente de la



Don Arturo Relanzón y Almazán.

Diputación de Toledo, elegido por unanimidad, y Presidente de la Junta del Censo.

De su gestión como Presidente de la Diputación toledana, es buena prueba que, antes de ocupar ese cargo, liquidábanse los presupuestos con *déficit*, y durante años no hubo manera de evitarle, hasta que al ocupar Relanzón la presidencia y alcanzar un millón el horripilante *déficit*, al primer año de su mandato desapareció, al segundo ofreció un aumento y pagó todos los atrasos. Hizo los destinos de la Corporación inamovibles, sacando las plazas vacantes á oposición, y reformó todos los reglamentos, siguiendo todos los Presidentes que le han sucedido por el camino iniciado.

Candidato á la Diputación á Cortes por el distrito que representó en la provincial, su manifiesto le ocasionó un lance personal, del que salió como el caballero Bayardo: sin miedo y sin tacha.

Liberal de toda la vida, al separarse el Sr. Canalejas del malogrado repúblico y estadista D. Práxedes Mateo Sagasta, siguió al elocuente demócrata, siendo en la actualidad Presidente del Comité democrático provincial.

Literato y artista, ha dado infinitas pruebas de su talento con la pluma, mereciendo ser socio-corresponsal de la *Unión Ibero Americana*.

Humanista y filántropo, bastaría recordar que posee, desde 1908, la Gran Cruz de oro de la Cruz Roja, de la que ha sido Presidente en Toledo.

Hombre de administración, ocupó una plaza de Oficial 1.º de la Delegación de Pósitos, ha pertenecido á la Junta de Sanidad, pertenece á la Junta de plagas del campo, en la cual ha sostenido toda la campaña última, y es Vocal del Consejo Provincial de Agricultura, elegido por los pueblos.

Don Arturo Relanzón es rico propietario agrícola y su personalidad adquiriría todo el relieve que merece, con sólo decir que ha desempeñado interinamente tres veces el Gobierno civil de la provincia.

Autoridad indiscutible, personaje de altura, prestigio de fuerza, el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Toledo, es merecedor de algo más que nuestras palabras: del agradecimiento de los toledanos, por quienes ha hecho mucho.

Don Elías de Montoya y Blasco

En el Certamen actual debiera ocupar el primer puesto por su relevante mérito y su excesiva modestia, tal vez le haga pasar inadvertido para todos menos para los que sabemos quién es Montoya. Baste saber que es el iniciador del proyecto y que el fausto acontecimiento que Toledo ha presenciado se debe á



Don Elías Montoya.

este laborador silencioso del bien agrícola y de la agricultura toledana.

La Cámara Oficial Agrícola le ha conferido el honroso cargo de Tesorero, que desempeña de modo tal, que ha de ser insustituible. Sus merecimientos como técnico en materia agropecuaria, le han llevado al puesto de Vocal del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Político á ratos y amante de un pueblo, siempre, es Concejal y segundo Teniente de Alcalde del Municipio toledano.

Sus compañeros de la Cámara Agrícola le han conferido el cargo de Vicepresidente de la Comisión organizadora de la Exposición.

Don Tomás López y Santisteban

Él mismo lo dice: no hay Secretarías que adjudicar en Toledo, si no también las llevaría...

El Sr. López Santisteban, es, pues, el *Secretario universal*, pues desempeña nada menos que la Secretaría general de la Cámara Oficial Agrícola, la de la Comisión Organizadora de la Exposición Agrícola, la de la Asociación Defensora de los intereses de Toledo, la de la Junta local de defensa contra las plagas del campo, y no sabemos cuantas más.

Todo actividad y desinterés, ni el trabajo le abruma, ni su



Don Tomás López y Santisteban.

bolsillo se cierra cuando de Toledo se trata; sin Santisteban, es lo más seguro que no hubiera habido Exposición. La mayor parte del éxito á él le corresponde. En Toledo se ha hecho indispensable, no por querer, sino por todo lo contrario, porque todo lo hace sin querer. Cuando días pasados le veíamos torcer el gesto ante una contrariedad por el éxito de la Exposición, decíamos: ya está pensando en la manera de resolver el conflicto...

Es mucho hombre este Santisteban; nervioso, incansable, práctico, con inteligencia privilegiada, creemos que desde el punto donde se halla, sus iniciativas y trabajos han de tener el éxito más completo.

PRODUCCIÓN DE LANA EN TOLEDO

La provincia de Toledo, que cuenta con más de 500.000 cabezas de ganado lanar produce anualmente unos 3.000.000 de kilogramos de lana, que al precio de 1,50 pesetas la unidad, en sucio, supone un total de 4.500.000 pesetas, y que alcanzando doble valor lavada, son unos 9.000.000 de pesetas el tráfico que suponen las lanas que producen los ovinos de la provincia de Toledo.

La importancia de la ganadería lanar en Toledo hace pensar en una organización de que carece, tal como un Sindicato de venta. También hay elementos sobrados para la implantación de alguna industria, como una manufactura cooperativa, á fin de efectuar el lavado de lanas, con lo que se obtendrían beneficios inmensos que aumentarían la riqueza y trabajo de esta provincia, germinamente agrícola y ganadera.

FERIA DE GANADO EN TOLEDO

Se efectuará el día 18 á las ocho de la mañana la feria, concediéndose premios en metálico á los señores ganaderos que presenten mayor número de cabezas de ganado.

Estos premios se distribuirán en la siguiente forma:

Uuo de *doscientas cincuenta pesetas* al que presente mayor número de muletas.

Otro de *doscientas pesetas* á quien lo haga del mayor lote de ganado lanar, y

Otro de *cien pesetas* al de más numerosa piara de cerdos.

El día 19, á las siete de la mañana, se celebrará en la Casa Rústica la adjudicación de los premios á los ganaderos concursantes.

Durante los tres días de feria de ganado, ó sea el 18, 19 y 20, habrá audiciones musicales, de seis á ocho de la mañana, en el paseo de Merchán.

OBSERVACIONES

Los señores ganaderos se hallarán exentos del derecho de pontazgo por el paso de los ganados que aporten al ferial.

Los ganados disfrutarán de gratuitos y abundantes pastos en las rastrojeras y barbechos de la dehesa de Carrasco. A este efecto los ganaderos deberán proveerse de volante que facilitará la Inspección de Policía urbana.

Para que puedan guarecerse del sol los traficantes se instalarán en el Teso amplios barracones.

Don Santiago Muñoz.

Ingeniero de Montes, hombre de vasta cultura y entendimiento prodigioso, con entusiasmos y juventud, labora constan-



Don Santiago Muñoz.

mente por la riqueza patria, y particularmente desde los puestos que desempeña por los de la provincia de Toledo.

Don Santiago Muñoz es Vocal del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, y pertenece á la Comisión organizadora de la Exposición.

Don Victoriano Medina Ruiz

Personalidad interesante en el Concurso agrícola de Toledo, de cuya Comisión Organizadora es Vocal, ocupando igual cargo en la Cámara Oficial Agrícola.



Don Victoriano Medina.

El Sr. D. Victoriano Medina Ruiz, es Inspector provincial de higiene pecuaria y Consejero de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Los méritos personalísimos le han llevado á la presidencia del Colegio de Veterinarios y á ocupar un lugar en el Municipio, siendo uno de sus Concejales más distinguidos.

Dirige, con gran acierto, la *Revista de Veterinaria Toledana*, publicación apreciadísimá entre los profesionales.

ADVERTENCIA

En telegrama que recibimos momentos antes de cerrar éste número extraordinario de nuestro corresponsal en Toledo Sr. Lago, el envío de original que nos había anunciado ha debido sufrir extravío, percance que lamentamos en extremo por tratarse de la indicación completa y exacta de todos cuantos elementos integran la Exposición de Productos, maquinaria y abonos agrícolas, que considerabamos como el catálogo del Certamen.

Este contratiempo, que lamentamos sinceramente, constituye para LA VOZ DE ESPAÑA un tropiezo que nuestros lectores perdonarán, por no ser culpables y del que procuramos salir airoso dando cuenta detallada en nuestro número próximo.

El automóvil en Agricultura.—El Club Automóvil de Francia ha nombrado una Comisión con el objeto de estimular á los agricultores que hagan más uso de los vehículos motores en los trabajos del campo. Durante los cuatro años venideros se harán pruebas prácticas y se darán exhibiciones para propagar los conocimientos de utilidad que se relacionan con este tipo de máquinas. Los experimentos tendrán lugar en unos terrenos que se han comprado expresamente para tal objeto.

La garrapata.—Se sabe que la garrapata es el agente transmisor del microbio que, entre los bovinos, produce la afección patológica, llamada «tristeza».

La industria de la seda y Talavera

Para nadie es desconocida la fama de la vieja Talavera por sus tejidos de seda, que se remonta á tiempos lejanos. A pesar de esto, la incuria, abandono é inercia, han conseguido que la tradición se mantenga, aunque la escasa muestra de su existencia sea tan pequeña que casi pueda considerarse como nua.

Entre nuestras comarcas productoras del millón de kilogramos de capullo, no figura la toledana, siendo así que posee excelentes condiciones para el cultivo de la morera, y con ella el preciado producto, que podría ser elemento poderosísimo para el desenvolvimiento industrial de Talavera.

La estación sericícola murciana, que tantos y tan buenos servicios presta á nuestra producción, y por ende, á nuestra riqueza, tiene establecidas unas Escuelas ambulantes con perfecto y sencillo material, que pone gratuitamente á disposición, con el personal necesario, de la región, comarca, pueblo ó cultivador que lo solicite. ¿Por qué la industriosa Talavera no pone algún interés en que estos trabajos se hagan en su término, contando como cuenta, entusiastas y opulentos agricultores?

Los organismos oficiales de la provincia, principalmente aquellos que ostentan la representación agraria, debieran tomar la iniciativa en este sentido, ya que por el presente Certamen han dado pruebas de actividad, entusiasmo y cariño á la agricultura de la provincia de Toledo.

X.

Los vinos españoles.—En los cinco primeros meses del año actual, la exportación de vino tinto se ha realizado por un total de 441.741 litros, en vez de 549.848 en iguales meses de 1907 y de 422.809 en 1906.

Se expidieron para Francia 154.621 litros; 14.618 para Inglaterra; 88.075 para Cuba y Puerto Rico; 87.586 para el resto de América, y 87.627 para el de Europa y África.

De vino blanco común se exportaron 80.219 litros. De amontillados y olorosos de Jerez, 3.510 litros, y de los demás jerezanos y similares, 75.036 litros.

La exportación de vino de Málaga y similares subió á 83.328 y la de los demás vinos generosos á 19.898 litros.

**

La importación de cereales en España.—En el primer trimestre del año actual sólo se han importado 9.905 toneladas, contra 16.273 de la misma época de 1908 y 50.716 toneladas de 1907.

El tráfico de harinas, procedente de dicho cereal, ha pasado de 0,41 á 2,55 millones de toneladas; pero con relación á 1907, ofrece una baja de 8,92 millones.

Las importaciones de maíz, favorecidas en parte por la rebaja de los derechos arancelarios, aumentan de 18.304 á 44.071 toneladas, y las de cebada pasan de 842 á 3.105 toneladas.

**

Compradores de maquinaria agrícola.—El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Soria ha acordado adquirir el material agrícola siguiente:

Dos máquinas esquiladoras de ganado lanar.

Tres azadas á brazo, Placent, tres arados, Sampere, de vertedera giratoria y cuatro Gracia Patentados; cuyo material se donará á las Asociaciones agrícolas que más se distinguen por sus trabajos en beneficio del progreso agrario.

Importancia de los abonos en agricultura

Entre los diferentes medios de fomento agrícola que hoy se ponen en práctica de un modo racional y científico con el fin de aumentar la fertilidad del suelo y obtener el *summum* de producción, que es el verdadero ideal de la agricultura moderna; uno, sin disputa, de los que tienen más capital importancia para el agricultor por los resultados progresivos y utilitarios que en él obtiene, es el empleo de todas esas sustancias que se conocen con el nombre de abonos, y que como sabemos se adicionan á las tierras laborables para restituirlas de los elementos de que se nutren las plantas que en ellas se cultivan, y que constituyen, por tanto, el verdadero alimento de los vegetales.

Así lo ha comprendido la Cámara Oficial Agrícola de Toledo. Este activo organismo ha tenido en cuenta el importante papel progresivo que los abonos están llamados á demostrar en el campo de la agricultura nacional; ha visto, por otro lado, el poco aprecio que de estos productos fertilizantes hacen la generalidad de los agricultores de nuestra provincia, y ha tenido el buen acuerdo de establecer una sección de abonos minerales en la magnífica Exposición de Maquinaria y productos agrícolas que inaugura en esta capital.

Al presente nadie desconoce la verdad que encierran estas afirmaciones, toda vez que sabemos que el principal objetivo de la importante ciencia que nos da á conocer los principios fundamentales para el cultivo, no es otro que el de multiplicar y mejorar en calidad las plantas que pueden ser útiles al hombre en sus diversas necesidades, como también á los animales que están bajo su dominio.

En tal sentido, todo lo que tiende á favorecer y perfeccionar los medios de cultivo y obtener la mayor producción posible, es de necesidad; pero ahora cabe preguntar: ¿cuáles son los abonos más apropiados? Difícil es contestar de un modo concreto á esta pregunta. Si los abonos son los alimentos de las plantas que se desarrollan en los terrenos agrícolas y estos pueden ser de muy distinta composición, se comprende, desde luego, que la substancia que se emplee como abono ha de estar en relación con la naturaleza y composición del terreno y clase de cultivo y plantación de que se trata.

Esta cuestión está íntimamente relacionada con la expuesta hace algún tiempo y de una manera admirable por mi querido amigo el ilustrado Catedrático de Agricultura de Toledo y conocido por su saber, Sr. Hoyos y Sainz, al recomendar la sustitución en el empleo de los abonos, del *abono panacea* por el *abono receta*. El señor Hoyos entonces, y nosotros ahora, consideramos perjudicial y expuesto á muchos desengaños en el terreno de la práctica el empleo de esos abonos compuestos, preparados de un modo misterioso y en virtud de fórmulas desconocidas y á las que el que la prepara ó fabrica, atiende más el rápido y fácil lucro personal que al progreso de la agricultura, y que el agricultor usa sin co-

nocer sus efectos ni si son ó no aplicables, por su composición á los terrenos que cultiva.

Se impone, por tanto, que los abonos se usen de un modo racional y científico, que antes de emplearlos, se tenga en cuenta la composición química del terreno que se va á abonar por medio del análisis de la tierra, clases de cultivo que se va á desarrollar, propiedades físicas y agrícolas del terreno y de la zona donde se cultiva, y, en una palabra, todo cuanto pueda estar en relación con la clase de elementos de fertilidad que necesita la tierra que se va abonar, la planta que en ella va á reproducirse.

Como se ve, el uso de los abonos, en forma racional y apropiada, es de vitalísimas importancias para la agricultura, y esto es cuanto nos proponíamos demostrar en las presentes líneas, sin más objeto que el hacer desaparecer de algunos de nuestros agricultores las rancias y rutinarias preocupaciones que aún tiene en asunto como el que nos ocupa y que tanto perjudica al progreso y fomento de la agricultura nacional.

Victoriano Medina.

Director de «La Veterinaria Toledana.»

Toledo, 13 de Agosto de 1909.

PENSAMIENTO

Dados los nuevos procedimientos entre los cuales se desarrolla hoy día la agricultura, el perfecto agricultor á la moderna, necesita reunir tres condiciones precisas:

Ilustración, experiencia y capital.

La primera se adquiere trabajando, la segunda con el trabajo y la tercera á fuerza de trabajo.

Elías de Montoya.

OMISION FORZOSA

Por la premura con que hemos tenido que confeccionar este número extraordinario, y por no haber llegado á tiempo, hemos omitido la interesante información que nos proponíamos haber hecho de la Magistratura toledana y de las autoridades militares de Toledo, completando, de este modo, el *rendez vous* al elemento oficial de la imperial ciudad.

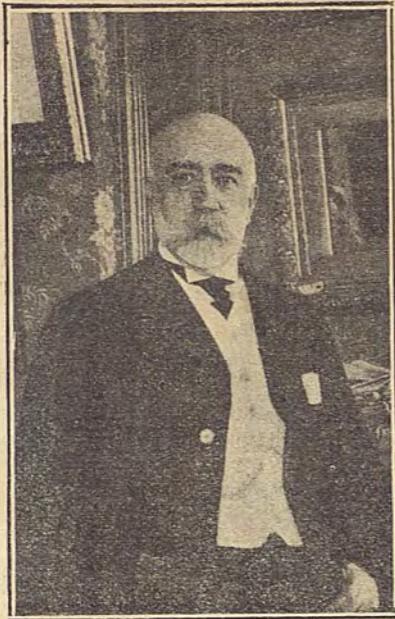
El Presidente de la Audiencia, el Fiscal, el Juez de primera instancia, el municipal, el Gobernador militar y el Director de la Academia de Infantería, personas todas á quienes teníamos verdadero interés por haber dado á conocer gráfica y literalmente en nuestro número, con gran pesar nos vemos imposibilitados de hacerlo, por no haber llegado á tiempo el material necesario y el demorar la salida del número; pero estas líneas, al mismo tiempo que de explicación, sirvan para enviarles nuestra admiración y el reconocimiento de su valer, del que siempre LA VOZ DE ESPAÑA guardará grato recuerdo.

Cosechas de la Argentina.—El cable ha anunciado que han caído abundantes lluvias en varios distritos de la Argentina, lo cual ha llenado de esperanzas á los cosecheros y á los que realizan negocios con productos argentinos. De desaparecer la pertinaz sequía que amenazaba agotar todas las cosechas, todavía será considerable la cantidad de cereales que la próspera República podrá lanzar al mercado.

El Conde de Casa Segovia

Entre toda la legión de Gobernadores que Maura sacó á la luz pública, no sabemos de dónde, hay unos pocos, muy pocos, que han demostrado quién es D. Antonio; un hombre que paga los grandes méritos á la Patria con Gobiernos civiles, cargos á la altura de cualquier cacique ó político de profesión. La labor patriótica del Conde de Casa Segovia, actual Gobernador de Toledo, no merecía más... ¡Oh, Maura! ¡Ave, César!...

El Excmo. Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizon, Conde de Casa Segovia, es gaditano, y ostenta como título más preciado, el haber sido el primer Presidente de la Aso-



El Conde de Casa Segovia.

ciación Patriótica Española de Buenos Aires, entidad, que bajo su mandato, regaló á España el crucero "*Río de la Plata*" y envió para la suscripción nacional de 1897, para gastos de la guerra de Cuba, 4.500.000 francos.

De su labor española en la Argentina, todo el mundo guarda recuerdo. Es Auditor honorario de Marina, tiene la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, la Gran placa de honor de la Cruz Roja Española, Doctor en Derecho civil y canónico. Ha sido Catedrático auxiliar de la Universidad de Sevilla; Diputado á Cortes en 1876 y 1884 por Sevilla, y en 1907, por el distrito de Ecija; ocupó la primera Tenencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Sevilla, y también la Dirección de la Sociedad Económica de Amigos del País en la ciudad del Bétis.

De su relevante mérito como escritor es buena prueba su nombramiento de académico *preeminente* de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; el haber presidido los Juegos florales celebrados en Buenos Aires el año

1904, y el ser miembro de varias Corporaciones científicas y literarias en España y América.

LA VOZ DE ESPAÑA, al publicar el retrato y estos ligeros apuntes biográficos del digno y patriota Conde de Casa Segovia, no hace más que cumplir un grato deber de admiración al varón sabio é ilustre que honra á España por su entusiasmo en el cumplimiento del deber en todos los puestos que ocupa.

Don Juan San Pedro y Cea.

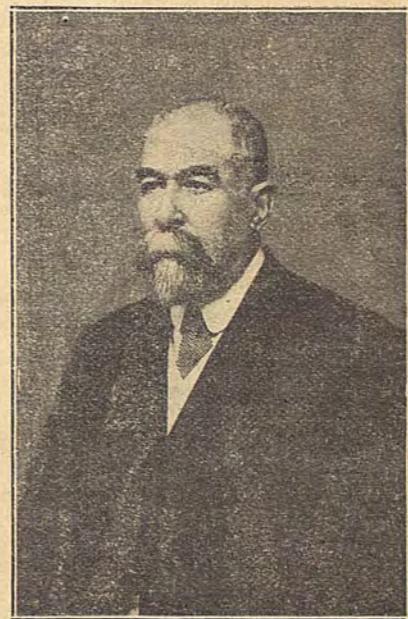
Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Toledo, es una personalidad de tal relieve, que hoy creemos hay pocas que puedan rayar á su altura en Toledo

Nacido en la imperial ciudad, su lema, pues, son palabras suyas al posesionarse de la Alcaldía, es «Todo por Toledo y para Toledo»....

La sencillez en el trato y su afabilidad para todos cuantos á él se acercan, le han granjeado las simpatías de todos los vecinos de quienes es queridísimo, esperando mejoras de su gestión al frente de la Alcaldía, en pro de la vida toledana.

De su ilustración y dotes políticos, todos se hacen lenguas y las pruebas de su talento son reconocidas y admiradas diariamente.

Digno y caballeroso, el uniforme militar que ostenta, es la la mejor prueba de que toda su vida la ha dedicado al cultivo



D. Juan San Pedro y Cea.

del sacrificio por la Patria, que en éste, como en otros tantos españoles, espera su regeneración y grandeza.

Esta Revista, que tiene como galardón el hacer mérito de los relevantes dotes de los españoles que se sacrifican de veras por el cumplimiento de nuestra dolorida nación, cumple hoy uno de sus más gratos deberes, al dedicar éstas líneas a D. Juan San Pedro y Cea, Alcalde de Toledo y brillantísimo Coronel Director de la Academia de Infantería, donde ha dejado huellas de su patriotismo, honradez y valor cívico, de las que no todos pueden hacer gala.

LA PRENSA TOLEDANA

Culta y escogida la Prensa de Toledo, su historia es brillantísima, teniendo como carácter especial el haber sido una de las capitales donde han aparecido mayor número de periódicos.

La unión intentada más de una vez, ha tropezado con dificultades, que suponemos han de desaparecer para constituir fuerte y potente «La Asociación de la Prensa toledana» que tanto podía hacer por la vida local y por los periódicos y periodistas de Toledo.

El apoyo prestado á la Exposición de maquinaria, abonos y productos agrícolas merece nuestros plácemes y los de todos los que sientan cariño por esta riqueza nacional.

Don Gregorio Ledesma y Navarro

Los ilustres apellidos que lleva este distinguido compañero rememoran tiempos pasados en los que juntos laboraban el que estas líneas escribe y el nunca bastante llorado Paco Navarro Ledesma, gloria literaria de España y honra de la imperial ciudad.

Don Gregorio Ledesma y Navarro, ocupa en Toledo un lugar preeminente de su intelectualidad; y si un interés mezquino nos moviera á derrochar las alabanzas, no seríamos dignos de contar con la amistad de tan ilustre compañero, que con altruismo, desinterés é inteligencia no común, batalla y se esfuer-



Don Gregorio Ledesma y Navarro.

za por que Toledo, su querida tierra, sea considerada como se merece, como templo inagotable de arte y belleza.

El preside la Asociación Defensora de los intereses de Toledo, con éxito y talento; este solo título lo estima Ledesma y Navarro como el más preciado, poniendo en su trabajo cabeza, corazón y algo más, que es su peculio.

En el Certamen actual, forma parte de la Comisión Organizadora, en el que ha puesto su grano de arena.

El ilustre compañero ostenta en Toledo la representación de

la Sociedad Editorial de España, que preside el gran Moya, maestro de periodistas, y es, por tanto, corresponsal de los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *La Semana Ilustrada*.

M.

Don Federico Lafuente y López

Director del diario *Heraldo Toledano*, alma y vida del periodismo de la capital, es en la actualidad, Concejal y como Abogado pertenece á los Colegios de Madrid y Toledo.

Distinguido literato, su nombre es gloria de las letras.



Don Federico Lafuente y López.

PRO PATRIA

Que Toledo no duerme, como la indolente anciana que, orgullosa de su pasado, desprecia el presente y no se preocupa de su porvenir, lo demuestra la Exposición de Maquinaria que celebra en el actual mes.

Sus iniciadores merecen toda suerte de alabanzas y plácemes. Una región agrícola, como lo es la toledana, seguramente tiene por ese camino su resurgir, su mañana próspera, su feliz despertar, cultivando los tesoros de la madre tierra, tan pródiga y solícita cuando se le cuida con verdadero amor, con entrañable cariño. El trabajo ha de producir más, mucho más que la política rastrea, la intriga y la marcha por caminos tortuosos, cuando el franco y verdadero está abierto para los hombres de corazón y de buena voluntad.

Unos cuantos de estos ricos y que á ningún fin lucrativo aspiran, pues tienen nombre, posición y fortuna, han sido los iniciadores de la Exposición actual. Que el ejemplo cunda, la semilla fructifique, y en su resurgir repercuta la bienandanza de esta desdichada, apática y dormida región española.

Julio González Hernández.

Don Julio González Hernández

Como los elogios al compañero pudieran tomarse como justo pago á las atenciones que para nosotros ha tenido el Director de *El Día de Toledo*, D. Julio Hernández, omitimos las frases



D. Julio González Hernández.

que tal vez pudieran tomarse como hijas de una pasión que sinceramente sentimos.

El Día de Toledo, que ostenta el título de decano de la Prensa de aquella ciudad, debe sus triunfos á la acertada gestión y dirección de nuestro querido amigo y distinguido compañero D. Julio González Hernández.

Don Antonio Lago y Torano

Estimadísimo compañero en la Prensa toledana y redactor del diario *Heraldo Toledano* en quien se unen profundos conocimientos periodísticos y amabilidad exquisita.



Don Antonio Lago y Torano.

El ser corresponsal de LA VOZ DE ESPAÑA nos priva de dedicar merecidos elogios á nuestro querido amigo Sr. Lago, que se ha hecho merecedor de beneplácitos y honores por parte de Toledo y de su Cámara Oficial Agrícola.

Don Constantino Garcés y Vera

Brillante periodista y decano de la Prensa toledana, es autor de la *Guía de Toledo*, obra de la que omitimos elogios, pues ya ha sido juzgada antes de ahora por la crítica.

Conocedor de que la Prensa moderna tiende á la evolución,



D. Constantino Garcés Vera.

Garcés rompiendo moldes, lo mismo hace un libro ó un artículo que revela una artística placa.

LA VOZ DE ESPAÑA cumple uno de sus más gratos deberes manifestando su admiración, cariño y simpatía al decano de la Prensa toledana.

LA INDUSTRIA DEL TURISMO

Hablar del turismo, y recordar Toledo es una misma cosa. El movimiento de viajeros en Italia produce 300 millones de liras, que, difundidas en todos los ramos de la industria y el comercio, alimentan eficazmente toda la economía nacional.

Toledo, sin gran esfuerzo, pudiera ser la Meca del turismo español, y sin temor á equivocarnos, los monumentos artísticos, las joyas de arte que Toledo encierra, pudieran dar como resultado la entrada anual de 15.0000 turistas, que, calculando en 100 pesetas que entre hoteles, guías y pequeños gastos podría dejar cada uno, son, en números redondos 15 millones, de pesetas, las que quedarían en la imperial ciudad.

¿Quién puede hacer esto que hoy parecerá milagro?... Nosotros creemos que los toledanos todos, sin distinción de clases y partidos.

La industria del turismo en España no existe, y Toledo, que hace años está iniciada en estos secretos, podría dar forma inicial á este ramo de riqueza inmenso.

La Sociedad defensora de los intereses de Toledo, con todos los caracteres de Sindicato de Iniciativas, y que trabaja en la actualidad noblemente por la riqueza artís-

tica de la imperial ciudad, es el organismo llamado á constituir una entidad ocupada únicamente á buscar la parte práctica de la explotación de las riquezas que encierra Toledo.

Inmigración en el Brasil.—De la estadística publicada recientemente aparece que en el pasado año entraron en el puerto de Río Janeiro 52.991 personas, de las cuales 9.949 eran inmigrantes desembarcados por cuenta del Gobierno federal y 36.267 inmigrantes libres, ó sea un total de inmigrantes de 46.216.

Comparadas dichas cifras con las de los años 1906 y 1907, que fueron de 27.147 y 31.156, respectivamente, aparece un aumento de 70 y de 80 por 100.

Por nacionalidades, los inmigrantes fueron: 23.287 portugueses (50 por 100); españoles, 5.519; rusos, 4.339; austriacos, 3.854; italianos, 3.764; alemanes, 1.151; holandeses, 1.025; árabes, 989; franceses, 453; suizos, 356; ingleses, 293; polacos, 149, y norteamericanos, 90.

Los inmigrantes eran 33.284 hombres y 7.952 mujeres; 35.730 de ellos solteros, 10.049 personas casadas y 437 viudos; 41.183 eran mayores de veintiún años y 5.033 menores de doce años.

LA MINERÍA TOLEDANA

La riqueza minera de la provincia de Toledo abre ancho campo á la especulación, puesto que sobre toda su producción, que se compone de azufre, grafito, hierro, caolín, oro, plomo, sal común y sosa (sulfato), se destacan sus importantes minas de plomo argentífero, mereciendo especial mención las del término de Mazarambroz, cuya galena argentífera ofrece un contenido medio de 55 á 60 por 100 en plomo y de 1 1/2 á 2 1/2 kilogramos de plata por tonelada de mineral.

Entre los inconvenientes principales de que las minas de caolín, en el término de Puebla de Montalbán, hay el de que no tenga vía férrea en las proximidades del yacimiento, pues, de haberla, la producción media de 400 toneladas, que se vende á las fábricas de loza de Segovia, Valdemorillo y á varias fábricas de papel, alcanzaría proporciones bastantes á sostener una población minera de importancia.

Para dar una idea de lo que es la minería toledana baste saber que de las 23 minas de oro que España posee, Toledo tiene registradas, aunque improductivas, cinco, con un total de superficie de 65 hectáreas, y una fábrica de beneficio.

Toledo, pues, con sus piritas y sulfatos podría establecer una industria de abonos de considerable importancia, con lo que no sólo conseguiría evitar la marcha de numerario, sino dar vida á propios elementos descubriendo horizontes de incalculable importancia.

Las regiones mineras de Mazarambroz, Sevilleja de la Jara, Puebla de Montalbán y Guadamur, son la prueba de que en la provincia de Toledo hay un elemento que su subsuelo guarda para emprendedores y capitalistas que arriesguen sus iniciativas y su dinero.

NOTA CURIOSA

La Biblioteca provincial de Toledo guarda una copia del *Corán*, escrita en árabe, sobre vitela, el año 622 de la Hégira.

A los exportadores.—Los señores P. Ballo, C. Popovici y Compañía (S. en C.), de Jassy (Rumanía), manifiestan que bajo los auspicios de la Cámara de Comercio han fundado su Casa, que aceptará toda clase de representaciones y negocios mercantiles.

—El señor Vicecónsul de España en Giurgevo (Rumanía), solicita se le envíen Anuarios comerciales, y en su defecto lista de Casas con especialidad de esta región que puedan dedicarse á exportar sus artículos á aquel país.

—El señor Moise B. J. Salti, de Brousse (Turquía Asiática), solicita lista de comerciantes importadores de recovería.

—El señor François Girard, de París, pide una lista de exportadores de avellana.

—Los señores Alexis y Gagannakis, de Canea, piden listas de exportadores de armas cortas de fuego, tejidos, conservas de pescados en aceite y otros artículos. Ofrecen referencias.

TOLEDO

Esta provincia está situada entre los 39°15' y 40°15' de latitud N., 0°40' de longitud E., y 1°40' de longitud Oeste, del meridiano de Madrid.

Límites.—Al N., las provincias de Avila y Madrid; al Este, la de Cuenca; al S., las de Ciudad Real y Badajoz, y al O., la de Cáceres.

Superficie.—1.453.283 hectáreas.

Población.—380.025 habitantes.

Ríos.—Fertilizan esta provincia, entre otros menos importantes, los ríos Alberche, Algodor, Amarguillo, Ciguñela, Guadarrama, Guajaraz, Gevalo, Huso, Jarama, Pusa, Pedroso, Riánsares, Sangrera, Tajo, Tiétar, Torcón y Zedena.

Producción.—La variedad del suelo de esta provincia hace que sus producciones sean diversas, y que la agricultura nunca llegue á ser el elemento predominante; se cosechan cereales, aceite, vino, hortalizas, legumbres, azafrán, cáñamo, lino, seda, esparto y zumaque; la parte montuosa produce maderas en abundancia y nutritivos pastos. Hay árboles frutales; mantiene ganado de cerda, lanar, vacuno, asnal y caballo y cría abundante caza y pesca.

Industria.—Su industria estuvo en otro tiempo á la altura de las más adelantadas de España; conservando todavía fábricas de tejidos de seda, damascos, telas ordinarias, mantas de paño, cobertores, aguardientes, chocolates, mazapán, pastas, curtidos, cuerdas de guitarra, loza, cristal y vidrio, armas blancas y otros artículos manufacturados; telares de bayetas y otras telas; lavaderos de lanas; molinos de viento, harineros y de aceite; batanes, hornos de cal, teja, yeso y ladrillos, y otros artefactos.

Comercio.—Aunque el tráfico mercantil es poco acti-

vo, exporta ganado de todas clases, quesos, vino, miel, mazapán, aceites, lanas, pieles, armas y cuchillería; importando tejidos, quincalla, maquinaria, ferretería, conservas, pescados, arroz, carbones, confecciones, perfumería, etc.

Minas.—Hay criaderos de cobre, plata, cinabrio, plomo y otros minerales; existen hermosas canteras de piedra, y especialmente de mármoles.

Ferrocarriles de vía normal.—La línea de Madrid á Toledo, por Aranjuez, que tiene en la provincia las estaciones de Algodor (empalme para Ciudad Real) y Toledo.—La línea de Madrid á Toledo (directa), con las de Yeles-Esquivias, Pantoja y Alameda, Villaseca y Mocejón, Algodor (empalme para Aranjuez y Ciudad Real) y Toledo.—La línea de Madrid á Ciudad Real (directa) y Lisboa, con las mismas estaciones que la anterior hasta Algodor (empalme para Aranjuez y Toledo), las de Almonacid, Mascaraque, Mora, Manzaneque, Yébenes, Urda y Emperador.—La línea de Aranjuez (empalme para Madrid) á Cuenca, con las de Ontígola, Ocaña, Noblejas, Villarrubia y Santa Cruz de la Zarza.—La línea de Madrid á Alicante, con las de Seseña, Villasequilla, Huerta, El Casar, Tembleque, Romeral, Villacañas y Quero.—La línea de Madrid á Cáceres y Lisboa, por Valencia de Alcántara, con las de Illescas, Azaña, Villaluenga, Cabañas, Bargas, Villamiel, Rielves, Torrijos, Santa Olalla-Carmena, Erustes, Illán-Cebolla, Montearagón, Talavera, Calera, Alcañizo, Oropesa y La Calzada.

Ferrocarril de vía estrecha.—La línea de Madrid á Almorox, con las estaciones de Mérida y Almorox.

Carreteras del Estado:

De Madrid á Portugal, por Talavera de la Reina, Trujillo, Mérida y Badajoz.

De Madrid á Toledo, por Getafe é Illescas.

De Madrid á Cádiz, por Ocaña y Córdoba.

De Ocaña á Alicante, por Albacete y Almansa.

De Toledo á Avila, por Torrijos, Maqueda, Escalona, Cadalso, San Martín de Valdeiglesias y Cebreros.

De Villacañas á Quintanar de la Orden.

De Toledo á Ciudad Real, por Orgaz, Fuente el Fresno y Malagón.

De Colmenar de Oreja á la de Toledo á Ciudad Real, por Villarrubia y Urda.

De Villaseca á Toledo.

Del Ventorrillo de San Francisco á la estación de Bargas.

De Avila á Talavera de la Reina, por Arenas de San Pedro.

De Talavera á Casavieja, por la Iglesiasuela.

De Ocaña á Santa Cruz de la Zarza.

De Orgaz á Mora, por Tembleque, Lillo, Corral de Almaguer y Cabezamesada.

De Quintanar de la Orden á Villanueva de Alcaudete.

De Tarancón á Santa Cruz de la Zarza.

De Carrascosa del Campo á Villanueva de Alcaudete, por Saelices.

De Yébenes á Consuegra.

De Toledo á Piedrabuena, por Cueva, Las Ventas con Peña-Aguilera y Porzuna.

De Toledo á Navalpino, por Navahermosa.

De Pontón de Majadillas á Ocaña del Pusa ó Espinosa del Rey.

Desde Oropesa al Puerto de San Vicente, límite de Cáceres.

De Talavera á Navahermosa á Logrosán, al Puerto de San Vicente, por Alcaudete y Belvis de la Jara.

Desde Los Navalmorales hasta el río Pusa.

De Novés á la carretera de Toledo á Navalpino.

Desde Menasalbas á San Pablo.

De San Martín de Pusa á Santa Olalla, por Malpica y 1ª estación de Erustes.

De Añover de Tajo al Puente de la Pedrera.

De Herrera del Duque á la de Navahermosa á Logrosán, en dirección al Puerto de San Vicente.

De Colvín á Mérida, por Villamiel, Huecas, Portillo, de Santa Cruz y Torre de Esteban Hambran.

De la estación de Huerta á la casilla de Dolores.

De Villamanta á Mérida.

De Navalucillos á Los Navalmorales.

De la estación de Oropesa á Candeleda, por la Corchuela.

Ferias y fiestas.—Toledo: Fiesta mayor, el 15 de Agosto.—Escalona: Fiesta mayor, el 16 de Agosto.—Illescas: Ferias y fiesta mayor, el 11 de Marzo, 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre.—Lillo: Fiesta mayor, el 3 de Mayo.—Madrirdejos: Feria y fiesta mayor, del 24 al 25 de Septiembre.—Navahermosa: Feria de ganados y fiesta mayor, los días 28, 29 y 30 de Agosto.—Ocaña: Feria y fiesta mayor, del 8 al 12 de Septiembre; mercado, los lunes.—Orgaz: Fiesta mayor, el día de Pascua de Pentecostés.—Puente del Arzobispo: Feria del 23 al 25 de Junio; fiesta mayor, el 25 de Noviembre.—Talavera de la Reina: Feria el 15 de Mayo y el 21 de Septiembre; mercados, el 1.º y 15 de cada mes; fiesta mayor, el 8 de Septiembre.—Torrijos: Feria, del 26 al 28 de Septiembre; mercado, los miércoles; fiesta mayor, el 19 de Mayo.

Organización.—La provincia de Toledo tiene Gobierno civil, Delegación de Hacienda y Audiencia provincial, y está dividida en 12 partidos judiciales, que son: Escalona, con 18 Ayuntamientos y Juzgados municipales; Illescas, con 27; Lillo, con 7; Madrirdejos, con 6; Navahermosa, con 17; Ocaña, con 12; Orgaz, con 13; Puente del Arzobispo, con 27; Quintanar de la Orden, con 9; Talavera de la Reina, con 32; Toledo, con 13 y Torrijos, con 26.—En lo judicial y escolar, esta provincia forma parte del territorio de la Audiencia y Universidad de Madrid, respectivamente, estando también adscrita, en lo militar, al Cuerpo de Ejército de la primera Región (Madrid).—En lo eclesiástico, la diócesis de Toledo es metropolitana, y de ella dependen, como sufragáneas, las de Coria, Cuenca, Madrid-Alcalá, Plasencia y Sigüenza.

Capital, Toledo (Toledanos).—Ciudad de 23.375 habitantes, situada sobre un peñasco, circundado en forma de herradura por el Tajo.—Es residencia de los Gobernadores civil y militar, de la Delegación de Hacienda, de la Audiencia provincial y del Arzobispo de la diócesis, que lleva el título de Primado de las Españas.—

Tiene Juzgado de primera instancia, Instituto general y técnico, Escuela de Artes e Industrias, Junta provincial de Instrucción pública, Inspección de primera enseñanza, Escuela normal de Maestras, Biblioteca con 70.000 volúmenes, Museo Arqueológico, Academia de Infantería, Colegio de Huérfanos de María Cristina, para Infantería; fábricas de armas blancas y de cartuchos Mauser; Seminario conciliar, Vicaría y Tribunal eclesiástico.—La beneficencia está bien atendida: cuenta con muchos establecimientos destinados al efecto, así como a la Instrucción pública.—Teatro.—Paseos y Círculo de recreo.—Ferrocarril del Mediodía. Dista de Madrid 75 kilómetros por vía férrea y 67 por carretera.—Coche a la estación. Servicio telegráfico y cartería de valores declarados.

GUIA INDUSTRIAL

Agricultores.—Bonifacio Avellanal, Epifanio de la Azuela, Condesa de Bornos, Viuda e Hijos de Segundo Echevarría, Emilio Grandara, Gregorio López, Facundo Matamoros, Silvestre Juanes y Julián Primo.

Abogados.—Andrés Alvarez, Angel Conde, José Esteban, Julián Esteban, Manuel Fernández, Julio Gallegos, Julián García, Federico de la Fuente, Ruperto de la Fuente, Gregorio Ledesma, Eduardo Muñoz, José Muro, Ricardo Pintado, Frutos Recios y González, Arturo Relanzón, Atiliano Rubio, Carlos Sánchez, Constantino Vega y Juan José Vega.

Agencias de Seguros.—Esteban Bajo y Juan Guzmán.

Agentes de Negocios.—Claudio Alvarez Uceda, Angel Conde Arroyo, Eusebio Delgado, Cesáreo Garrido Pizarro, Juan Guzmán, Gregorio Jimeno, Camilo Lino, León López y Arturo Moreno.

Banqueros.—Miguel Cano y José de Castro Romero.

Cafés.—Imperial, Madrileño, Petit-Fornos y Suizo.

Coches de alquiler a las estaciones.—Vázquez y Compañía.

Confiterías.—Angel Barao, Telesforo de la Fuente y Cipriano Gallardo.

Colegios Profesionales de Abogados.—Julián Esteban Infantes.

De Médicos.—Venancio Ruano (Presidente)

Procuradores.—Benito Gómez Gutiérrez.

Veterinarios.—Victoriano Medina (Presidente).

Comercios de tejidos al por menor.—Ruperto de Arce, Eleuterio Cano, Castrerana Hermanos, Puchet y Nadal, Ramón Domínguez, Servilio Martín, Emilio Martínez Hermanos, Mateo Martínez, Sucesores de Mariano Moreno y Viuda de Juan Pons.

Comercio de tejidos al por mayor.—Epifanio de la Azuela, Ramón Domínguez y Servilio Martín.

Comestibles al por mayor.—Hijos de Camarasa.

Comestibles al por menor.—Hijos de Juan Camarasa, Angel de Riego, Miguel García, Infante y Niveiro, Bruno Marín, Domingo Marín, Vicente Obeo, Dionisio Rojas y Viuda de Juan Ruano.

Comisionistas.—José Caldas, Cristóbal Castro, Orencio Figueroa y Félix Ruiz.

Corresponsales de periódicos.—Antonio Lago y Toraño, de LA VOZ DE ESPAÑA.

Corredores de comercio.—Venancio de los Infantes, Manuel María Jiménez y Calvo, Antonio de Losada y Alberto Rodríguez.

Fábricas de tejidos de seda.—Esteban Bajo, Bonifacio Jiménez.

Fábricas de tinajas.—Agapito Furnier, Anastasio Martín, Mariano Pérez y Teresa Sánchez.

Fábricas de corchos.—Matías Soria Garay.

Fábricas de tejas y ladrillos.—Adolfo Aragonés, Rafael Castelar, Viuda e Hijos de Moreno, Manuel Pérez.

Fábricas de armas blancas.—Fábrica de Artillería, Viuda e Hijos de Garrido.

Fábricas de cervezas.—La Aurora Imperial, La Deliciosa y La Higiénica.

Fábrica de electricidad.—Electricista Toledana. Compañía Anónima, Director, José de Castro.

Fábrica de regaliz.—Juan Gaston Noel.

Fábrica de géneros de punto.—Victor Germán.

Fábrica de harinas.—La Electricista Toledana, Castor Sierra.

Fábrica de jabón.—Epifanio de la Azuela. D. Emilio Hernández.

Ganaderos.—José de Castro, Rafael González, Antonio Hierro, José Montoya.

Hoteles y Fondas.—Eusebio Lasdia, Francisco Priedes. (H. Castilla) Hotel Imperial, ídem. de Lino, ídem. Toledano, Adolfo Aragonés, (Restaurant, Granullaque) Hotel S. José.

Casas de Huéspedes.—Fausto Esteban.

Ingenieros de Caminos.—Enrique Morales, Miguel Romero Tejada.

Ingenieros de Montes.—Juan García Draga, Santiago Muñoz.

Ingenieros Agrónomos.—Fernando Moreno Suit.

Ingenieros de Caminos.—Antonio Alvarez, José María Arambarri, Luis Barber, Antonio Brea, Luis Justo Sánchez.

Librerías.—Rafael Gómez, Celedonio Martín, Viuda e Hijos de F. Peláez, Florentino Serrano.

Maestros de obras.—Adolfo Aragonés, Luis Moraleda Peña.

Médicos.—Doroteo Alcubilla, Manuel Amaró, José Barreiro, Cándido Cabello, Antonio Echevarría, Francisco Jango y Martín Serrano, Francisco Flores, Marcelo García, Salvador Hormaechea, Angel Jiménez Ortega, Juan Moraleda, Jesús Moreno, Antonio Piga, Santiago Relanzón, Venancio Ruano subd. Teodosio Salvadores, Antonio Sánchez, Fernando Sánchez.

Notarios.—Antonio Fernández, Luis Fernández, Juan Moreno.

Periódicos.—*La Bandera Profesional, Boletín Eclesiástico, Boletín Oficial, La Campana Gorda, El Castellano, El Día de Toledo, El Heraldo Toledano, El Porvenir, La Veterinaria Toledana, La Voz.*

Procuradores.—Emilio Castillo, Juan Cruz, Benito Gomez, Emilio Hernández, Doroteo Jiménez, León López, Luis Mateo, Teodosio Moreno, Buenaventura Riesco, Anastasio Rodríguez, Justo Villareal.

Posadas.—Posada de la Hermandad, ídem de la Sangre, ídem de S. José, ídem de Santa Clara, Eusebio García, Braulio Moreno, (Nueva) José García, Tiburcio Palou, (Parador del Macho.) Juan Galiano; ídem del Norte, ídem de la Rosa.

Sociedades.—Asociación de Propietarios, Defensora de los Intereses de Toledo, Unión Médico-Farmacéutica, Centro de Artistas e Industriales.

Vinos al por mayor.—Jesús Carretero, Viuda de Guillén, Leandro Palomino, Julio Pones, Julio Treirño.

Vinos al por menor.—Maximino Marlín, Esteban Patiño, Juan Sánchez.

Condiciones para los suscriptores de "La Voz de España,"

1.º El suscriptor se obliga á satisfacer, sin excusa ni pretexto alguno, el importe de la suscripción anual.

2.º Todo suscriptor tiene derecho á que se le sirva con puntualidad esta Revista, y además á los servicios siguientes:

A) Escribir artículos, noticias, quejas ó reclamaciones contra Corporaciones particulares ú oficiales, para ser publicados en la Revista si el Director de ella los encuentra justos y publicables.

B) Pedir datos y referencias del resultado ó funcionamiento que den las semillas, abonos, máquinas y demás artefactos agrícolas y vinícolas, como también la dirección de las Casas que con más seguridades y garantías vendan los artículos indicados, así como gestionar é informar sobre cualquier otro asunto relacionado con las clases agrícolas.

C) Encargar la gestión de toda clase de asuntos que necesiten ventilar en Madrid, ya sean particulares ú oficiales, siempre que se refieran á la Agricultura, Ganadería y demás clases productoras.

D) Recabar todos los datos necesarios para el desarrollo y constitución de organismos agrícolas, á fin de que en cada población, por insignificante que sea, se forme uno.

E) Encargar la representación para todo asunto ó acto en que necesite y quiera estar representado el suscriptor, puesto que LA VOZ DE ESPAÑA cuenta con el personal necesario para que dignamente esté representado un organismo, Sociedad ó particular, y para resolver cuantas consultas se hagan, ya sean jurídicas, agrícolas, comerciales ó administrativas.

Ambrosio Pérez Asensio, impresor; Valverde, 5.—Madrid.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice, trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY.,

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado.

INSCRIPTA POR REAL ORDEN EN EL REGISTRO CREADO POR LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908.

Única sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el ROBO DEL GANADO. Para más detalles dirigirse á las oficinas centrales de

"EUROPE COMPANY.,

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Plaza de Bilbao, 11.—MADRID

SE ADMITEN REPRESENTANTES ACTIVOS

Inútil solicitar sin referencias de primer orden.
Aúorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha de 10 de Agosto de 1909.



Préstamos hipotecarios

En sumas de treinta mil pesetas á un millón sobre propiedades rústicas, por plazos de uno á cuarenta años, con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á un interés muy módico.

PRÉSTAMOS EFECTUADOS:

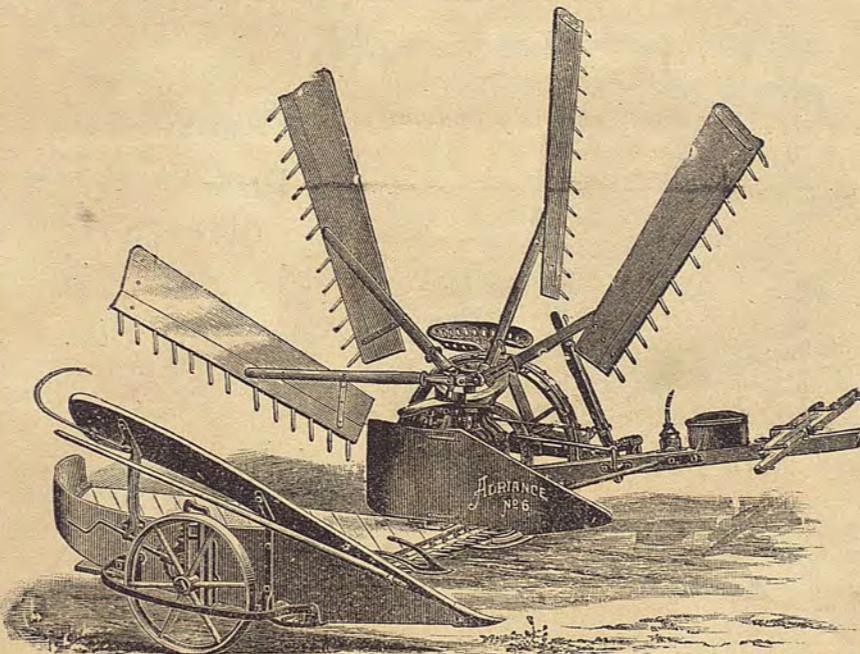
Diez millones de ptas.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa del Crédito hipotecario.

Calle de Peligros, 20.—MADRID

CONCURSO DE AGRICULTURA EN TOLEDO
ENRIQUE LEHMANN Y COMPAÑÍA. PASEO DEL PRADO, 38. MADRID



Segadora-agavilladora "ADRIANCE".

Labradores:

Visitad la instalación de esta Casa, que por la excelente calidad de sus máquinas, su gran surtido y la economía en los precios ofrece las mayores ventajas.

Análisis ga
 rantizado.
 Marca
 registrada.



GUANOS
 PRIMERAS MATERIAS  ABONOS
 ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Hijos de R. Guillén López
ALICANTE

ALMACENES Y DESPACHO:
Explanada de España. núm. 12.

A LOS LABRADORES
 TALLER DE MAQUINAS AGRÍCOLAS
 DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.
LÉRIDA

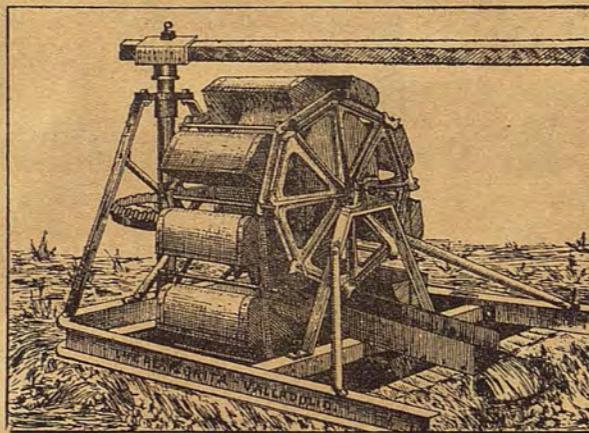
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS

LAS ÚNICAS QUE HAN ALCANZADO EL PRIMER PREMIO
 DE 2.000 PESETAS Y LA ADQUISICIÓN DE LA AVENTA-
 DORA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN EL
 CONCURSO CELEBRADO EN MADRID EN LA ESCUELA
 DE AGRICULTURA DE LA MONCLOA EN JUNIO DE 1904

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa
 de Zaragoza de 1908.

Norias patente "ZORITA,,

Norias
 movidas á
 brazo
 y por
 caballerías.



Norias
 movidas
 por motores
 eléctricos,
 á gasolina
 etc., etc.

Pueden verse funcionar en la Exposición.

L. ZORITA

PERÚ, 17 Y 19.—VALLADOLID



Don Santiago Muñoz.